

HECHO ESENCIAL

Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.091

Santiago, 6 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Informa Proposición de Dividendos

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A., en su sesión celebrada con esta fecha, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de USD 30.518.684,96, correspondiente al 50% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que implica un reparto por acción de USD 0,003134367563. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio, y b) un dividendo adicional. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de USD 61.037.369,91.

Este dividendo definitivo se propondrá pagar en su equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio del dólar observado del día que se apruebe por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a contar del día 8 de mayo de 2015 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 2 de mayo de 2015.

Saluda atentamente a Ud.,


Javier Bitar Hirmas
Gerente General

cc.. - Bolsa de Comercio - Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile - Santiago
- Bolsa de Corredores - Valparaíso

Hendaya 60, piso 8,
Las Condes, Santiago, Chile
Fono: (56-2) 731 8240
Fax: (56-2) 731 8250
www.smsaam.com